



Con motivo de la celebración del Día del Seminario, el 19 de marzo, la Conferencia Episcopal Española ha publicado a manera de subsidio un decálogo en el que presenta diez formas de dar las gracias por los sacerdotes.

"Todos estamos comprometidos en la ayuda y renovación de los sacerdotes, estar cerca de ellos, colaborar, interesarse por el seminario", explica el documento. Por eso ofrece "algunas sugerencias para celebrar en las parroquias, en las comunidades cristianas, en los grupos o movimientos eclesiales este Año Sacerdotal, desarrollando algunas de estas actividades que, movidas por el amor y la fe en el misterio sacramental que es la vida de cada sacerdote, podrían estar presentes hasta que finalice en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús".

**Publicamos las "Sugerencias para dar las gracias por nuestros curas".**

### **Decálogo**

1. Celebrar el día del párroco, con el título «Los sacerdotes de mi parroquia». Se podría tener una celebración eucarística, a la que se invitaría a todos los sacerdotes vivos que han pasado por una misma parroquia en la que han ejercido su sacerdocio. Un detalle también significativo sería el poder elaborar un mural con las fotografías de esos sacerdotes, ordenadas de forma cronológica (los años que han estado sirviendo a la parroquia), así como la tarea de recabar una breve biografía de cada uno de ellos.
2. Las parroquias podrían también tener un recuerdo para con las vocaciones sacerdotales que han nacido en el seno de esa comunidad. Idear y concretar una fecha en la que se puedan reunir todos sería un buen testimonio.
3. Organizar una visita a las casas-residencias sacerdotales que la diócesis tenga. Quizá estamos más acostumbrados a ese otro tipo de residencias más genéricas donde viven nuestros mayores, bien sean familiares o paisanos. Existen también casas-residencias donde los sacerdotes jubilados son atendidos en esta etapa dorada de sus vidas. Seguro que agradecen este tipo de detalles, máxime en este año.

4. Organizar una peregrinación al seminario diocesano. Es necesario que las comunidades cristianas conozcan de primera mano el lugar donde los jóvenes se forman para ser en un futuro sacerdotes. Los seminarios están capacitados para llevar a cabo este tipo de acogidas de grupos, comunidades y parroquias que se acerquen al lugar signo de la vocación en la diócesis.

Se podrían declarar «a modo de templos jubilares» las capillas de los seminarios diocesanos e invitar a que los fieles peregrinen corporativamente a ellos, rogando por los sacerdotes y las vocaciones al sacerdocio. Todo ello complementado con los sacramentos de la confesión y comunión, y la oración por las intenciones del Papa.

5. En la Misa dominical no debería faltar una petición por los sacerdotes y las vocaciones al sacerdocio en la oración de los fieles.

6. Revivir y extender la práctica de los «jueves eucarísticos» mediante la prolongación de la acción de gracias después de la comunión con la adoración del Santísimo Sacramento, expuesto en la custodia, y recitar la oración aprobada para este Año Sacerdotal.

7. Resaltar y cuidar la celebración del Jueves Santo, «día eminentemente sacerdotal». También, poder participar de la Misa Crismal, uniéndose en oración a los sacerdotes que en ese día renuevan, junto con el obispo diocesano, sus promesas sacerdotales.

8. Conocer a los candidatos que van a ordenarse en este año.

9. Programar actividades catequéticas y pastorales que ahonden en la figura del sacerdote por medio de talleres de lecturas (biografías de sacerdotes ejemplares y santos) o la práctica del cine fórum

10. Con los diferentes movimientos familiares, de profundización en la fe, grupos y comunidades se puede reflexionar sobre el papel de los sacerdotes en su función de «consiliarios espirituales» y el servicio ministerial que prestan en su labor de acompañamiento y sostenimiento para que el grupo crezca humana y cristianamente.

Para recibir las noticias de Zenit por correo electrónico puede suscribirse [aquí](#)